Comision de los Jurados del Real con
de los Diputados de Illescas para la
Prosecucion de la Residencia de Pedro
Lopez del Marquesado del Cabo al Alcal-
de Gonçalo de Illescas y Regidores de
la dicha Villa en que declaran de
nuevo la Prosecucion pasada
da y dieron y reprobacion hizieron
Carta de Prosecucion y Emplazamiento
de los Alcaldes Gonçalo de Illescas y Ge
Gonçalo de Illescas y Martin Regidor y los
Regidores de la dicha Villa y Requirieron
al dicho Alcalde mayor hiziese la dicha
Prosecucion y para ello diese y entre
a Martin Regidor Procurador
General de Concejo de la dicha Villa. E.
Juan Martinez. Andres de la Cue
Marco Sanchez Ejidor y otros Ve
cinos del dicho Pueblo se halle
on sacar al Alcalde del dicho Cargo de
la Prosecucion por la Razon con
tenida en la Peticion que ante
Juan de Cervantes con la qual
mando se juntasen el dicho Concejo
y Vecinos con el Alcalde y Jueces
y los Regidores hiziesen su Cabildo
Alcalde ni el Gonçalo de Illescas
Martinez lo quisieron hazer = y mando